

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)
(Expresadas en Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota-1. Entidad Reportante

Rentaval Fondo de inversión Colectiva Abierta (en adelante el Fondo) con domicilio en Colombia ubicada en la carrera 7 No. 75-85 piso 3, es una Fondo de naturaleza abierta y sin pacto de permanencia administrada por Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, la cual permite a sus suscriptores redimir sus derechos en cualquier momento. Rentaval Fondo de inversión Colectiva Abierta recibe y administra recursos de un número plural de suscriptores determinables, recursos que son gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos colectivos.

El Fondo es administrado por Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa a partir del 01 de octubre de 2010, en razón al proceso de fusión en el cual Servivalores GNB Sudameris S.A. absorbió a la Sociedad Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa, mediante escritura pública No. 3299 de la Notaria 36 de Bogotá.

El Fondo fue autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número 710 del 28 de octubre de 1998, e inició operaciones el 5 de febrero de 1999. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero recibe y entrega recursos en cualquier ciudad del país.

La duración del Fondo será la misma duración de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, es decir, hasta el 1 octubre de 2093, y se prorrogará automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Comisionista.

La política de inversiones del Fondo está orientada a mantener un portafolio diversificado en especies, emisores, plazos y tasas para lograr una rentabilidad acorde con el objetivo del fondo y minimizar el riesgo.

La Sociedad Comisionista de Bolsa Servivalores GNB Sudameris S.A., administradora del Fondo, fue adquirida por el Banco GNB Sudameris S.A. en el mes de abril 2008, mediante autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, radicación 2008014694-010-000 del 14 de marzo 2008.

Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, firma con cada inversionista un acta de entrega de recursos al Fondo, donde se especifican los datos básicos del inversionista y el valor de la inversión inicial en el Fondo. De igual manera, se reitera claramente en dicha acta que las obligaciones de la Comisionista son de medio y no de resultado. Por lo tanto, la Sociedad Administradora se abstendrá de garantizar, por cualquier medio, una tasa fija para las participaciones constituidas, así como de asegurar rendimientos por valorización de los activos que integran el Fondo.

Por la Administración del Fondo, la Comisionista percibe una comisión fija de 1.0% efectiva anual, sobre el valor del Patrimonio del Fondo, al cierre del día anterior.

La Sociedad Administradora del Fondo, previa reforma estatutaria, debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 28 de febrero de 2014 y elevada a Escritura Pública

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

con el número 2628 del 22 de abril de 2014, de la Notaría Trece (13) del Círculo de Bogotá, D.C., modificó el período de cierre contable de semestral a anual, por lo cual los Fondos, administradas por la Sociedad Comisionista, igualmente debieron cambiar su período de cierre contable.

La Fondo presentó su última rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2015 y fue publicada en el sitio Web <http://www.servivalores.gnbsudameris.com.co/rentaval.php>, el 15 de enero de 2016.

El Fondo tiene domicilio en Colombia.

Nota-2. Bases de Preparación de los estados financieros

(a) Marco técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros (individuales/separados) las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la Fondo de inversión y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo el Fondo ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 41.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, el Fondo preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 4.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son medidos al valor razonable.
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados entregados en operaciones de mercado monetario (excepto por el tratamiento de la clasificación y valoración de inversiones dispuesto en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en el anexo al Decreto 2784 de 2012, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014).

(c) Moneda funcional y de preparación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota-3. Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NCIF al 1 de enero de 2014 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por el Fondo.

3.1. Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.2. Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Fondo adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

3.3. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de obtener una rentabilidad sobre los recursos captados, en desarrollo del cumplimiento de la política de inversión, y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la superintendencia financieras de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado de dicha fecha.

Servivalores GNB Sudameris S.A., administradora del Fondo contrató como proveedor de precios oficial para valorar la totalidad de las inversiones que hacen parte del balance, a la firma INFOVALMER S.A., el cual debe suministrar la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en dicho segmento (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
 (ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
 Notas a los Estados Financieros

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014; el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>INFOVALMER S.A., designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la parte III, título IV, de la circular básica jurídica de la superintendencia financiera de Colombia. De conformidad con el capítulo I de la circular externa 100 de 1995, modificada por la circular externa 034 de 2014; EL cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados emitida por la superintendencia financiera de Colombia</p> <p>En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>El valor o precio justo de intercambio del mercado del respectivo valor que debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>

(Continúa)

**SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros**

Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Activos financieros de inversión a costo amortizado				
Inversiones a costo amortizado	Hasta su vencimiento	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Fondo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros se reducirá directamente y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se clasificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

(Continúa)

**SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros**

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.</p>
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.</p>
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.</p>
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio Títulos y/o valores de emisión o provisiones no calificadas.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
 (ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
 Notas a los Estados Financieros

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB- B+,B,B- CCC DD,EE	Noventa (90) Setenta (70) Cincuenta (50) Cero(0)	3 4 5y6 5y6	Noventa(90) Cincuenta(50) Cero (0) Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

3.5 Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como intereses, gravamen a los movimientos financieros demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

3.6 Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisiones financieras.

3.7 Activos netos

Registran las inversiones y los derechos de los suscriptores que se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades. El valor de la unidad del Fondo se actualiza diariamente de acuerdo con el rendimiento de las inversiones.

Los aportes efectuados por los inversionistas adherentes al Fondo han sido considerados como instrumentos de patrimonio, porque si bien pueden ser redimidos en cualquier momento por el inversionista adherente al Fondo, dichos instrumentos de patrimonio cumplen con las siguientes condiciones establecidas en la NIC 32, párrafo 16 para ser considerados instrumentos de patrimonio:

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

- El Adherente al Fondo únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los adherentes del Fondo por su participación.
- Los instrumentos de patrimonio entregados a los adherentes del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación.
- Además de la obligación contractual para el Fondo de redimir el instrumento de patrimonio mediante efectivo, los títulos entregados a los adherentes del Fondo no incluyen ninguna otra obligación contractual de entregar a otra entidad el efectivo o intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento

3.8 Ingresos de Operaciones Ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Fondo de Inversión Colectiva reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, tal como se describe a continuación.

Se reconoce ingresos financieros en el periodo contable cuando exista el derecho del Fondo de recibir interés por sus operaciones repos, simultáneas u otros intereses.

- Por valoraciones a valor razonable (instrumentos de deuda)
- Por valoraciones a valor razonable (instrumentos de patrimonio)
- Por valoraciones a valor razonable (costo amortizado)
- Fondos de garantías – fondos mutuos de inversión
- Por venta de inversiones

3.9 Reconocimiento de gastos

El Fondo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.10 Monto de Suscripciones

De acuerdo al artículo 3.1.3.1.2 del Decreto 2555 de 2010, el monto total de los recursos manejados por la Sociedad Administradora, en desarrollo de la actividad de administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval, no podrá exceder de cien (100) veces el monto del capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones, de la Sociedad Administradora, menos el último valor registrado de las inversiones participativas mantenidas en sociedades que puedan gestionar recursos de terceros bajo las modalidades de administración de valores, administración de portafolios de terceros o de administración de Fondo de inversión o fondos.

3.11 Costos Financieros

Se reconoce gastos financieros en el periodo contable cuando exista la obligación del Fondo de Inversión colectiva de cancelar interés por sus operaciones repos, simultáneas u otros intereses.

3.12 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo no está sujeto al impuesto de renta y complementarios y renta para la equidad CREE e industria y comercio; sin embargo, está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio. El Fondo efectúa retención en la fuente de los rendimientos entregados a los inversionistas.

3.13 Incremento o Disminución en los activos netos

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Comisionista, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

Nota 4. – Explicación de la transición a las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

4.1 Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Como se indica en la nota 2, estos son los primeros estados financieros separados del Fondo preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

a. Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2015, último periodo presentado aplicando los PCGA anteriores.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

b. Entre el resultado (consolidado) bajo los PCGA anteriores y el resultado (consolidado) integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, el Fondo ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

4.2 Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico normativo contable (NCIF).

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NCIF al 31 de diciembre de 2015 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores. Los cambios en las estimaciones por corrección de errores/políticas contables no uniformes, se presentan a continuación:

a) Clasificación y medición de activos financieros

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados.

Esta norma es efectiva para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida. La Sociedad Fiduciaria se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma en el Fondo de Capital Privado.

b) Valoraciones a valor razonable

Se modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la modificación a la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable. Se

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se trasfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La adopción de esta norma no tendría un impacto significativo en la posición financiera del Fondo de Capital Privado.

4.3 Cambios en políticas contables por la implementación de las NCIF

En adición a las excepciones descritas anteriormente, a continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por el Fondo de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia.

Presentación de Estados Financieros.

PCGA Colombianos: Las Normas de la Superintendencia Financiera sólo requerían la presentación de un balance general y un estado de resultados, junto con las notas correspondientes.

NCIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados presentados, c) un estado de cambios en el patrimonio especial, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

4.4 Nuevos pronunciamiento contables emitidos por el IASB a nivel internacional: Valor razonable

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que si estar todavía vigentes pueden ser emitidos a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios conforme de la Ley 1314 de 2009:

NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medida”

Esta nueva norma reemplaza al a NIC 39 y trata la clasificación medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizada, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlos en los resultados.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionado con el reconocimiento de las partidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque que no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros. La entidad siempre basará sus análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alienan la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienten las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Modificaciones a la NIIF 13 – Valoraciones a valor razonable

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible legalmente admisible y financieramente viable. Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio se trasfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.

El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos.

Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera del Fondo.

Otras normas modificadas e interpretaciones que son efectiva para los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2014 no son relevantes para el Fondo.

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas aún no se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales.

El fondo está actualmente evaluando los anteriores pronunciamientos para determinar su impacto cuando dichos pronunciamientos sean requeridos obligatoriamente en Colombia.

Conciliación del estado de situación financiera para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015

	COLGAAP	1 de enero de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF	COLGAAP	31 de diciembre de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF
Activo	\$					
Activo corriente						
Efectivo	7,754,792	1,643,308	9,398,100	5,777,427	(713,651)	5,063,776
Inversiones, derivados y posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	13,800,566	(1,643,308)	12,157,258	24,665,078	713,651	25,378,729
cuanta por cobrar	60,670	-	60,670	-	-	-
Total activo corriente	<u>\$ 21,616,028</u>	<u>-</u>	<u>21,616,028</u>	<u>30,442,505</u>	<u>-</u>	<u>30,442,505</u>
Total activo	<u>\$ 21,616,028</u>	<u>-</u>	<u>21,616,028</u>	<u>30,442,505</u>	<u>-</u>	<u>30,442,505</u>

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

	COLGAAP	1 de enero de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF	COLGAAP	31 de diciembre de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF
Pasivo	\$					
Pasivo corriente						
Comisiones y honorarios	19,686	-	19,686	23,743	-	23,743
Costos y gastos por pagar		-			-	
Impuestos	1,608	-	1,608	2,578	-	2,578
Acreedores varios	89	-	89	89	-	89
Total pasivo corriente	\$ 21,383	-	21,383	26,410	-	26,410
Total pasivo	\$ 21,383	-	21,383	26,410	-	26,410
Patrimonio						
Activos Netos	21,594,645	-	21,594,645	30,416,095	-	30,416,095
Total patrimonio	\$ 21,594,645	-	21,594,645	30,416,095	-	30,416,095

La aplicación del nuevo marco técnico normativo no afecto el estado de resultados al 31 de diciembre de 2014.

	COLGAAP	1 de enero de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF	COLGAAP	31 de diciembre de 2014 efecto de transición a NCIF	NCIF
Ingresos						
Operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 162,488	0	162,488	117,796	0	117,796
Inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	463,419	0	463,419	421,954	1,811	423,765
Rendimientos en Fondos Mutuos de Inversión	207,052	0	207,052	100,937	0	100,937
Venta de Inversiones	7,977	0	7,977	1,832	(1,811)	21
Gastos						
Servicios Bancarios	(3,707)	0	(3,707)	(3,747)	0	(3747)
Comisiones de administración	(187,158)	0	(187,158)	(134,080)	0	(134,080)
Venta de inversiones	(1,030)	0	(1,030)	(845)	0	(845)
Total	\$ 649,042	0	649,042	503,847	0	503,847

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

4.5 Juicios y estimados contables criterios en la aplicación de las políticas contables

Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota-5. Administración y gestión riesgos.

5.1 Controles de ley

La Fondo de inversión Colectiva al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 dio cumplimiento a los límites de Ley, inversiones de alta liquidez, concentración por emisor y cumplimiento de las políticas de inversión.

5.2 Gobierno corporativo

a) Junta directiva y alta gerencia

Las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada administración y gestión de los riesgos relacionados con las actividades de tesorería, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Sociedad Comisionista. Para tal efecto la Junta Directiva podrá delegar en comités internos la ejecución de dichas labores.

b) Comité de riesgos

El esquema organizacional y de gestión integral se complementa con la participación del Comité de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo primordial consiste en apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos para las Fondo de inversión s Colectivas administradas.

Aspectos evaluados en el Comité:

- Definición de la estrategia de riesgos.
- Revisión periódica del funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos y los modelos que soportan su gestión.
- Evaluación del grado de exposición de riesgos de la Entidad y seguimiento las acciones encaminadas para su control, monitoreo y mitigación.
- Análisis de la composición de portafolios, y exposición al riesgo de Liquidez y Mercado.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

- Definición de límites de exposición, por riesgo, plazo, montos, monedas y aprobación de cupos de contraparte.
- Análisis de variables económicas y monetarias y su impacto en la liquidez de la economía y el comportamiento de los instrumentos financieros.
- Evaluación y cumplimiento de la normatividad emitida por los reguladores del sector financiero.

c) Comité de inversiones

- El cual está integrado por (3) miembros que serán elegidos por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora. Sin embargo, dicho comité podrá tener invitados y asesores permanentes para efectos de análisis específicos cuando se requiera.

El Comité de Inversiones y Riesgos tendrá las siguientes funciones:

- Analizar la rentabilidad de las Fondo de inversión s.
- Analizar las variaciones de la rentabilidad diaria teniendo como base la información presentada en el último Comité de Inversiones y Riesgos, sobre la misma, con el fin de tomar las acciones correspondientes.
- Analizar las inversiones del portafolio y los emisores.
- Analizar la política de inversión y su cumplimiento de acuerdo con el Reglamento del Fondo.
- Benchmark: Comparar el comportamiento de la Fondo de inversión Colectiva frente a las Fondo de inversión s colectivas administradas por otras Sociedades Comisionistas de Bolsa, administradoras de Fondo de inversión s Colectivas, respecto de los siguientes ítems, posicionamiento en monto y rentabilidad y composición.
- Estudiar y definir política de adquisición y liquidación de inversiones para el período siguiente a la celebración del Comité.
- Definir los cupos de inversión.

5.3 Exposición al riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de los intermediarios del mercado de valores. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos administrados, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de contraparte

Es la pérdida económica generada por el posible incumplimiento de la contraparte, de los términos y condiciones establecidos en un contrato o en un instrumento de deuda, ya sea por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas. El riesgo de contraparte existe en todas las actividades que dependan del desempeño de emisores, contrapartes y virtualmente en todos los mercados de capitales y operaciones de trading que involucren exposición de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Corresponde a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones extremas poniendo en riesgo la imagen y reputación de la entidad.

d) Principios de la gestión de riesgos

Los principios que enmarcan la gestión del Sistema de Administración de Riesgos de Servivalores GNB Sudameris S.A., constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades encaminadas al control, monitoreo y mitigación de riesgos inherentes a las operaciones de tesorería, carteras colectivas y de administración de portafolios. Los principios son los siguientes:

- **Principio de independencia.** La gestión de riesgos es exclusiva, independiente, autónoma y abarca todos los niveles de la Entidad.
- **Principio de rentabilidad.** La rentabilidad esperada debe sujetarse a las políticas de riesgo, estructura y liquidez de los portafolios. El riesgo debe ser identificado, medido y valorado para su control y mitigación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Entidad.
- **Principio de seguridad.** Los recursos de cada portafolio deben ser invertidos en condiciones que aseguren, en todo momento, que el riesgo asumido sea gestionable y se encuentre dentro de niveles aceptables.
- **Principio de eficiencia.** La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, facilitando una segregación clara de roles y responsabilidades, y la asignación eficiente de los recursos.

5.4 Administración de la gestión de riesgos

Servivalores GNB Sudameris S.A. gestiona los riesgos financieros de las Carteras Colectivas administradas a través de su Matriz, Banco GNB Sudameris S.A., según acuerdo de Sinergia, lo que constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades, permite a Servivalores GNB Sudameris S.A. determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad, o en

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

caso que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

5.5 Exposición al riesgo de mercado

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Servivalores GNB Sudameris S.A. ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y monitoreo del riesgo de mercado del Fondo.

Las políticas y atribuciones para la realización de operaciones de FICs son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas se encuentran detalladas en el Manual Ética y Conducta, Manuales de Operación, Riesgos y Reglamentos de FICs, en los cuales se establecen las normas a seguir por el personal vinculado; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y resultados.

Servivalores GNB Sudameris S.A., trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el riesgo de mercado de sus FICs a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) y sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones de los FICs, se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de FICs concuerda con la filosofía general de la Entidad, que busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto, se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

El siguiente es el detalle de los períodos de maduración de las inversiones del Fondo del 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

MADURACION DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2014							
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Mas de 360	Total
Negociables en títulos deuda publica				485.1474			485.15
Negociables en títulos deuda privada	2,158.83	1,860.19	3,091.35	2,322.28	7,040.17	925.89	17,398.71
Para mantener hasta el vencimiento	4.26	4.15	4.67	12.82	32.41	5.91	64.21
Compromisos en transferencia Op	6,717.01						6,717.01
Simultaneas							-
Total	8,880.10	1,864.34	3,096.02	2,820.24	7,072.58	931.80	24,665.08

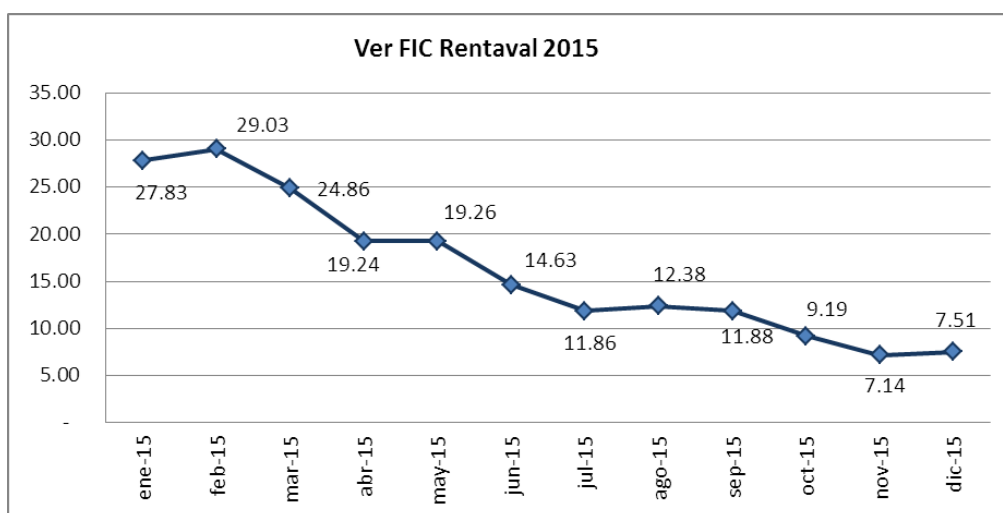
(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

MADURACION DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2015							
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	Mas de 360	Total
Efectivo	8,391.33						8,391.33
F-Otros emisores nacionales	306.59	1,711.18	720.95	2,734.13	2,098.07	153.54	7,724.46
F-Emisores Nacionales - Poder	0.00			53.17			53.17
F-Otros Tit. Emitidos Gobierno Nacional	6.277381						6.28
F-Soc. Comision. De Bolsa	5,808.52						5,808.52
Total	14,512.72	1,711.18	720.95	2,787.30	2,098.07	153.54	21,983.75

VeR

De acuerdo con la medición de riesgos de mercado establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, el VeR promedio de los FICs durante el 2015 fue de \$16.23, un valor máximo presentado en el mes de febrero por \$29.02 y un valor mínimo de \$7.14 presentado en noviembre.



Valor En Riesgo VER	
	Rentaval
Mínimo	7.14
Máximo	29.02
Promedio	16.23
Cifras en Miles COP	

El VER del Fondo al cierre del 31 de diciembre de 2014 presentó una disminución del 68.40% con respecto al 31 de diciembre de 2015.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Valor En Riesgo VER	
Fecha	Rentaval
dic-14	23.76
dic-15	7.51

Cifras en Miles COP

Perfil de riesgo de las operaciones

La observación de la evolución del VeR del Fondo a lo largo del año 2015, pone de manifiesto la estabilidad del mismo, como resultado de una estrategia de inversión conservadora por cuanto invierte en títulos con calificación no menor a (Doble A mas) “AA –” y el plazo promedio ponderado de las inversiones no superior a diez y ocho (18) meses, por esta razón se establece un perfil de riesgos de mercado “bajo” con un impacto “inferior”.

5.6 Verificación de operaciones

Los FICs de Servivalores GNB Sudameris S.A. cuentan con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro, que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación, indicando además, si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

5.7 Exposición al riesgo de liquidez

I. Gestión y modelos

El Fondo de Inversión Colectiva, gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo 03 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, referente a las normas relativas a la administración del riesgo de liquidez para los FICs.

Para tal fin se utiliza el modelo de medición del Riesgo de Liquidez determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del Riesgo de Liquidez teniendo en cuenta el máximo retiro probable que presenta el Fondo y los Activos Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado.

Se realiza la identificación de los recursos líquidos que proveen liquidez inmediata al fondo hasta el día hábil siguiente a la fecha de corte, considerándose como recursos líquidos el conjunto de activos comprendido por el Disponible, TES y TRD’s y los flujos netos contractuales que serán

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

liquidados el día hábil siguiente a la fecha de corte comprendidos entre otros por vencimientos de títulos de renta fija, pagos de cupones y vencimientos de operaciones del mercado monetario.

La cuantificación del Fondo se complementa con la medición de la liquidez a 30 días, constituidos por el conjunto de activos líquidos y los flujos netos contractuales que le permitirán al Fondo de Inversión Colectiva contar con la liquidez suficiente en los siguientes días. Todos los activos ajustados por su respectivo Haircut, reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado.

A través de la determinación del requerimiento de liquidez que corresponde a la estimación diaria del máximo retiro neto probable del Fondo con base en el valor final de éste, es posible ver la máxima liquidez que la entidad tendría que solventar en un día; contando con una apropiada gestión del Riesgo de Liquidez del Fondo con niveles adecuados de activos líquidos para atender sus requerimientos, dando cumplimiento para tal fin a los límites establecidos por la entidad supervisora.

Mediante el Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo de Inversión Colectiva y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, los máximos requerimientos de liquidez y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez del Fondo.

II. Información cuantitativa

Durante el año 2015 el Fondo mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación, con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como se presenta a continuación:

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 1 día	\$ 29,455	\$ 12,014	\$ 94,809	\$ 12,014
IRL 30 días	30,875	1,691	112,579	12,321
Activos líquidos	\$ 22,319	\$ 14,210	\$ 32,255	\$ 14,210
Razón de liquidez a 1 día	5.26	2.47	9.75	6.47
Razón de liquidez a 30 días	4.38	1.16	9.75	6.61

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez durante el año 2015 fue favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que presentaran un alto cubrimiento en el corto plazo, además del mantenimiento de Activos Líquidos de alta calidad, cerrando con un Indicador de Riesgo de Liquidez a 1 día de \$12,014 millones.

Al cierre del año 2014, el Indicador de Riesgo de Liquidez a 7 días fue de \$14,182 millones; mientras que el año 2013 culmina con un IRL a 7 días de \$15,086 millones.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Los cambios en los cierres del Indicador de Riesgo de Liquidez en los 3 años analizados, se explican principalmente por el cambio en la periodicidad y metodología en el cálculo, que en los años 2013 y 2014 era semanal y que partir del mes de Agosto del año 2015 con la entrada en vigencia del Anexo 03 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, referente a las normas relativas a la administración del riesgo de liquidez para los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos, entró a regular la medición del fondo de forma diaria.

Al cierre del año 2015 el Fondo de Inversión tenía \$14,210 millones en activos líquidos, equivalentes al 64.62% del total de activos. Los activos líquidos a 1 día, están compuestos básicamente por Disponible y TES, y a 30 días por CDT's y Bonos.

El siguiente es el análisis comparativo de la Liquidez del Fondo de inversión Colectiva Rentaval al cierre de los años 2015, 2014 y 01 de Enero de 2014:

	Saldo a 31 de Diciembre de 2015	Saldo a 31 de Diciembre de 2014	Saldo a 01 de Enero de 2014
A 1 Día			
Activos Líquidos	\$ 14,210	\$ 19,993	\$ 16,799
Efectivo y depósitos en bancos	8,396	5,063	7,108
Requerimiento de Liquidez	2,195	5,811	1,713
IRL TOTAL	\$ 12,014	\$ 14,182	\$ 15,086
A 30 Días			
Activos Líquidos	\$ 14,210	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	8,396	-	-
Vencimientos diferentes a Activos Líquidos de Alta Calidad	307	-	-
Requerimiento de Liquidez	2,195	-	-
IRL TOTAL	\$ 12,321	-	-

Exposición al Riesgo Operativo SARO

Recogiendo las propuestas de Supervisión Bancaria de Basilea y la Circular Externa 041 de 2007 incluida en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) la Superintendencia Financiera de Colombia estableció las “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, facilitando de esta forma a las Entidades sometidas a su inspección y vigilancia; procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear el Riesgo Operativo.

En cumplimiento de estas normativas, durante el año 2015 Servivalores continuó avanzando en el proceso de gestión del riesgo operacional, teniendo siempre como objetivo contribuir a la reducción de pérdidas por este concepto y ayudar a mantener los niveles de exposición dentro de límites tolerables para la Entidad a través de esquemas adecuados de administración y control de dicho riesgo.

De esta forma, el objetivo de la Junta Directiva, el Representante Legal y la Alta Dirección de Servivalores GNB Sudameris S.A., durante el año 2015, continuó siendo, fortalecer al interior de la

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Entidad, la cultura para controlar los riesgos operativos, la definición de planes de acción e identificación de oportunidades de mejoramiento en los procesos y en el sistema de control interno.

Más allá del cumplimiento regulatorio, para la administración de Riesgo Operativo se planteó como objetivo en Servivalores GNB Sudameris S.A., evaluar los procesos desde una óptica de análisis de riesgo y a partir de dicho análisis diferenciar las causas, los eventos, los efectos e impacto de Riesgo Operativo (RO), con lo cual, se definen estrategias adecuadas para el tratamiento de los riesgos bajo un enfoque preventivo.

Durante el año 2015, la Dirección de Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos y en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes sobre SARO, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras las siguientes actividades:

1. Durante el primer trimestre de 2015, se continuó con el énfasis en la clasificación de los riesgos por proceso de negocio y causal y con el registro de eventos por líneas de negocio de la Entidad, así mismo se consolidaron los procedimientos para extraer del sistema y clasificar los riesgos materializados.
2. La Sociedad Comisionista, continuó con el cálculo de los riesgos e impacto a través de eventos de riesgo operativo ocurridos, las evaluaciones cuantitativas y el comportamiento a través de indicadores de riesgo operativo. Así mismo continuó con la gestión de riesgo operacional integrando las mejores prácticas sobre riesgos, esquema basado en la gestión de riesgo por proceso y causal, que identifica los riesgos claves del negocio y permite establecer el efecto de los controles existentes sobre los mismos.
3. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de riesgo operativo presentados en Servivalores en el año 2015 tienen su origen principalmente en fallas o errores en la ejecución y administración de procesos (100%, \$0,33).

En el riesgo de ejecución y administración de procesos los procesos que presentan los eventos con mayor impacto económico son las operaciones de tesorería (100%, \$0,33) por efecto de algunos errores no intencionados de funcionarios correspondiente principalmente a anulación de operaciones en los sistemas transaccionales de la comisionista.

4. Se continuó con los procesos de capacitación continua a los funcionarios de la Entidad, bajo diferentes enfoques que incluyó capacitación virtual y presencial, con refuerzo en riesgo operativo para colaboradores pendientes o que no habían superado la calificación requerida en la capacitación general de riesgo operativo, formación en riesgos en los procesos de inducción de nuevos funcionarios, procesos de capacitación a áreas específicas y terceros en general.
5. Se realizó revisión detallada a los procesos de reporte de eventos, matrices y evaluación de riesgos con las diferentes áreas de la Entidad, de igual forma, se revisaron los indicadores de riesgo operativo e informes comparativo de los eventos presentados tendiente a mejorar el conocimiento de los riesgos a los que está expuesta la Entidad.
6. Se continuó con el énfasis en los procesos, procedimientos y sistemas para el reporte, extracción y clasificación de eventos de riesgo operativo, logrando una mayor consistencia y calidad en los eventos reportados y en la base de datos de riesgo operativo (RO).

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

7. Se continuó con la revisión detallada a los mapas de riesgo, a los indicadores y al comportamiento de los eventos de riesgo operativo ocurridos, así como a los procedimientos de evaluación y calificación de controles asociados a aquellos procesos de negocio que presentaron eventos de riesgo, logrando una mejora significativa en la clasificación y valoración de los riesgos residuales e inherentes.
8. La Comisionista en relación con la dinámica del SARO, centró sus esfuerzos en la consolidación de los procedimientos de sostenibilidad del sistema e informes periódicos para el análisis y monitoreo del perfil de riesgo a través de reportes periódicos al Representante Legal y por este a la Junta Directiva.
9. Durante el año 2015 se continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad y Contingencia, a través de la infraestructura y procedimientos para operar en el centro de operaciones en contingencia y en el centro de cómputo alterno, que le permite a la Entidad atender los procesos críticos del negocio, ante fallas o daños significativos de las instalaciones donde opera el Centro de Cómputo principal de la Entidad. La consolidación de dicho plan e infraestructura consideró el desarrollo de pruebas funcionales y de operación en Contingencia. Así mismo la entidad continuó con la activa participación en pruebas con proveedores de servicios, principalmente de servicios financieros y de telecomunicaciones.

Entre las actividades del Plan desarrolladas en el año 2015 para la Comisionista se destacan:

- ✓ La actualización de planes de contingencia tendientes a minimizar el impacto que podría ocasionar un evento de interrupción de servicios para Servivalores.
 - ✓ Actualización del plan de contingencia en el escenario de imposibilidad de acceso a sedes administrativas.
 - ✓ Pruebas para certificar la funcionalidad y conectividad del COC hacia servicios internos y servicios financieros.
 - ✓ Veinte (20) pruebas de los proveedores críticos para el grupo financiero; incluye participación activa de las áreas críticas de negocio y de manera pasiva donde el proveedor realiza su esquema de pruebas.
 - ✓ Doce (12) operaciones en contingencia y pruebas internas para el Banco y filiales; incluye participación de las áreas críticas de negocio y de manera pasiva donde la Gerencia de Tecnología internamente realiza el esquema de pruebas.
10. Por lo anterior, Servivalores GNB Sudameris S.A., ha dado cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) sobre "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo", gestión que es corroborada en los informes presentados por los Entes de Control tanto la Auditoría General como por la Revisoría Fiscal.
 11. El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de Servivalores GNB Sudameris S.A., comprende tanto los riesgos operativos como los riesgos en continuidad del negocio, y se soporta en la definición de políticas, procedimientos y metodologías para su gestión, mediante la identificación y calificación de los riesgos, el registro y seguimiento de los eventos de riesgo operativo, la evaluación de controles y el desarrollo de planes de acción y estrategias para su mitigación. De acuerdo con la última evaluación, el perfil de riesgo operativo de Servivalores GNB Sudameris S.A., arroja una calificación de riesgo Bajo.

5.8 Políticas para la prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

La Comisionista de Bolsa Servivalores GNB Sudameris S.A., como administradora del Fondo de Inversión Colectiva y consciente de que el lavado de activos y la financiación del terrorismo están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, al Título IV, Capítulo IV de la Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, para lo cual tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Gestión de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT

El Fondo consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, El Fondo ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que El Fondo en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Fondo de inversión Colectiva cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

El Fondo de inversión Colectiva cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

El Fondo de inversión Colectiva en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Productos, Campañas Políticas, Clientes Exentos y Reporte de Operaciones Sospechosas. En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el año 2015, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

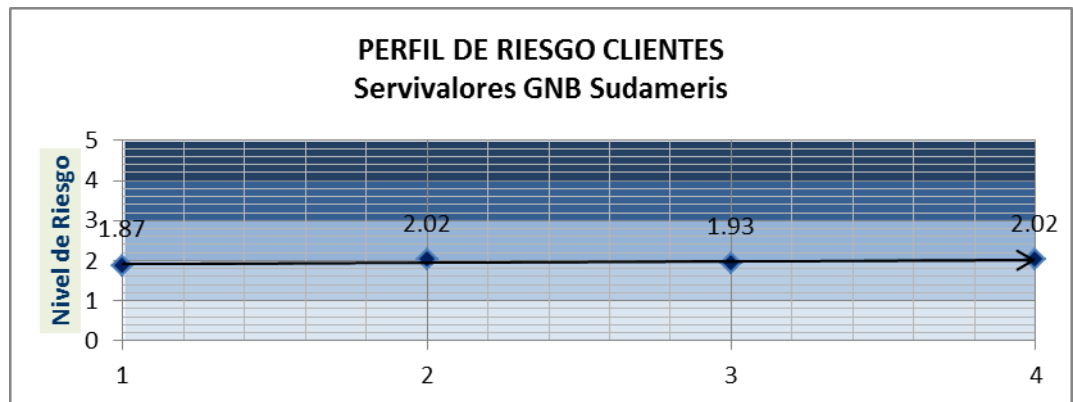
En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo El Fondo de inversión Colectiva no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución perfil de riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, en la evaluación realizada a corte del 31 de diciembre de 2015 se determinó el 100% de los riesgos se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 029 de 2014, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio de nivel de riesgo consolidado para el año 2015 fue de 1,96. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es bajo.

A continuación se detalla la evolución del riesgo trimestral comparativo entre el 01.01.15 y el 30.12.15:



(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Nota 6. – Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Cuentas corrientes			
Banco de Bogotá Cta. 11222 9	\$ 0	0	76,092
Banco de Bogotá Cta. 1221 1	2,322	2,122	2,139
Banco de Occidente Cta. 601 6	0	3,681	3,681
Banco de Occidente Cta. 446 6	2,600	2,982	3,175
Banco Bbva Cta. 760 3	221	323	900
Banco Bbva Cta. 759 5	2,709	2,736	2,748
Banco Davivienda Cta. 908 68	0	96	96
Banco Davivienda Cta. 908 92	1,741	1,741	1,741
Banco Colpatría Cta. 832 9	0	3,256	3,256
Banco Colpatría Cta. 833 7	1,193	1,096	1,100
Banco Gnb Sudameris Cta. 9146	3,833	1,614	5,550
Bancolombia Cta. 167 652621 07	1,572	2,043	1,618
Banco Popular Exenta 110 040 3	0	3,816	0
Banco Popular Exenta 110 040 311409	4,016	0	1,822
Banco Helm Bank Cta 005 47242 8	0	0	1,000
Cuentas de ahorro			
Banco de Occidente Cta. 614 4	553,134	445,607	1,046,376
Banco de Occidente Cta. 575 5	0	3,897	3,757
Banco Bbva Cta. 343 8	792,199	483,109	451,890
Banco Davivienda Cta. 571 16	865,070	312,967	303,791
Banco Colpatría Cta. 674 3	13,893	406,850	420,112
Banco Gnb Sudameris Cta. 24210	1,034,902	2,525,916	4,430,414
Corficolombiana Cta. 211 3012	2,340,659	143,714	1,844,644
Bancolombia Cta. 167 653101 84	374,778	257,968	54,358
Banco Popular 220 040 14046 9	754,268	238,021	374,662
Banco Bogotá Cta. 008 53042 0	436,631	220,221	363,180
Banco Pichincha N.410447341	1,105,555	0	0
Banco Pichincha N.410466983	100,032	0	0
	<u>\$ 8,391,329</u>	<u>5,063,776</u>	<u>9,398,100</u>

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las partidas pendientes de conciliar en moneda legal:

Al 31 de diciembre de 2015	MAYORES A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		TOTAL CONCILIACIÓN	
	No. De Partidas	Valor	No. De Partidas	Valor	No. De Partidas	Valor
Concepto						
Diferencia en intereses pagados	0	\$ 0	1	919	1	919
Diferencia traslado cuentas	0	0	1	318	1	318
Gastos bancarios	1	4	3	1,184	4	1,188
GMF por devolver	2	61,000	0	0	2	61,000
Interés bancario	0	0	8	3,387	8	3,387
Mayor valor interés	1	284	0	0	1	284
Nota crédito	0		1	5,000	1	5,000
TOTALES	4	\$ 61,288	14	10,809	18	72,096

Al 31 de diciembre de 2014	MAYORES A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		TOTAL CONCILIACIÓN	
	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor
Concepto						
Notas crédito pendientes registro en libros	1	\$ 3	2	380	3	383
TOTALES	1	\$ 3	2	380	3	383

Al 1 de enero de 2014	MAYORES A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		TOTAL CONCILIACIÓN	
	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor
Concepto						
Notas crédito pendientes registro en libros	2	66	12	16,933	14	16,999
Notas debito pendientes registro en libros	6	282	18	17,515	24	17,797
Notas crédito pendientes registro en extracto	0	0	3	29	3	29
TOTALES	2	66	33	34,477	14	34,543

Al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 no existen restricciones sobre el disponible.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015, al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 no se presentaron sobre giros bancarios, las conciliaciones bancarias reflejan partidas pendientes por regularizar en más de 30 días que requieren provisión, la cual se registra en cabeza del fondo inversión colectiva.

Nota 8 – Activos Financieros de Inversión a valor razonable.

El saldo de los activos financieros en títulos de deuda a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014	1 de enero 2014
Activos financieros de inversión			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados- títulos deuda	\$ 7,724,457	17,883,856	11,393,543
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-Instrumentos de Patrimonio	53,167	713,652	0
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	<u>5,808,522</u>	<u>6,717,013</u>	<u>646,494</u>
	<u>\$ 13,586,146</u>	<u>25,314,521</u>	<u>12,040,037</u>

Nota 9 – Activos Financieros de Inversión medidos a costo amortizado

El saldo de activos financieros de inversión a costos amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero 2014
Inversiones a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado	\$ 6,277	64,208	117,221

Nota 10 - Cuentas por Pagar

Los saldos de las cuentas por pagar comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

		31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero 2014
Cuentas por pagar				
Comisiones y Honorarios	(1) \$	19,212	23,743	19,686
Costos y Gastos por Pagar		400	0	0
Impuestos		10,261	2,578	1,608
Acreedores Varios		<u>89</u>	<u>89</u>	<u>89</u>
	\$	<u>29,962</u>	<u>26,410</u>	<u>21,383</u>

(1) Comisiones y honorarios - Corresponde al valor a pagar a la Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A.

Nota 11 - Activos netos

Los saldos de los activos netos comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

		31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014	1 de enero 2014
Activos Netos				
Activos netos de los inversionistas	\$	21,953,791	30,416,095	21,594,645

Nota 12 - Ingresos de operaciones ordinarias

Los saldos de los ingresos de operaciones ordinarias comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Ingresos de operaciones ordinarias		
Operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 286,349	117,796
Inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	733,918	423,765
Inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	12,083	0
Inversiones a costo amortizado	1,556	0
Rendimientos en Fondos de garantías - fondo mutuos de inversión	324,691	100,937
Venta de inversiones	<u>2</u>	<u>21</u>
Total Otros Ingresos Operaciones Ordinarias	\$ <u>1,358,599</u>	<u>642,519</u>

Nota 13 - Gastos de operaciones ordinarias

Los saldos de los gastos de operaciones ordinarias comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Gastos de Operaciones Ordinarias		
Servicios de administración e intermediación	\$ 6,377	0
Comisiones	286,289	137,827
Por venta de inversiones	<u>13</u>	<u>845</u>
Total Gastos por actividades ordinarias	\$ <u>292,679</u>	<u>138,672</u>

Nota 14. – Contingencias

Entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y la fecha del informe del revisor fiscal no se han presentado eventos subsecuentes.

(Continúa)

SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A COMISIONISTA DE BOLSA
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAVAL
(ANTES RENTAVAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTA)
Notas a los Estados Financieros

Nota 15. –Aprobación de los Estados Financieros

El 4 de enero del 2016, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2015, del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval ante la Superintendencia Financiera de Colombia